



10.SET.2010* 28492

OFICIO ORDINARIO N°

ANT.: 1.Su presentación de fecha 16 de agosto de 2010.

2.Oficio Ordinario N° 26.721, de fecha 23 de agosto de 2010, de esta Superintendencia, dirigida a A.F.P. Cuprum S.A.

3.Carta GG/01221/10_S, de A.F.P. Cuprum S.A., de fecha 27 de agosto de 2010.

MAT.:Cobranza judicial de cotizaciones previsionales. Informa al tenor de lo expuesto.

DE: SUPERINTENDENTA DE PENSIONES

A: [REDACTED]

El día 16 de agosto último, usted remitió a esta Superintendencia una copia de la presentación que en la misma fecha dirigió a la A.F.P. Cuprum S.A., reclamando por la cobranza judicial de cotizaciones previsionales que se le efectuó en calidad de representante legal de la empresa Comercial Jurídica Rabi y Cía. Ltda., en circunstancias que cesó en dicha función hace más de dos años.

Requerida al respecto la Administradora, ha manifestado que de acuerdo a sus antecedentes la referida empresa registró, hasta el mes de julio de 2010, a usted como su representante legal. Sin embargo, el día 14 del mismo mes y año la empleadora procedió al pago de las cotizaciones en cuestión, informando en las planillas respectivas un nuevo representante legal, hecho que generó no solo la conclusión de las acciones judiciales sino también la actualización de sus registros.

En consecuencia y, sin perjuicio que la situación expuesta ha sido regularizada, es útil señalar que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley N° 17.322 y sus modificaciones, es obligación de las entidades empleadoras declarar ante las instituciones de seguridad social a las que estén afiliados sus dependientes, los nombres de sus gerentes, administradores o presidentes, y comunicar los cambios en esas designaciones o en el domicilio legal de unos y otros, dentro de los 30 días de producidos.

En ese sentido, la omisión de comunicar los cambios producidos en las designaciones de gerentes, administradores o presidentes, en su caso, permite entender que las entidades infractoras continúan representadas por las mismas personas señaladas en la última comunicación hecha.

Saluda atentamente a usted,



SOLANGE M. BERSTEIN JAUREGUI
Superintendente de Pensiones

mbc
MBC

Distribución:

- ① - [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- Fiscalía
- Oficina de Partes
- Archivo